

Los parados de Zaragoza conminan a los capitalistas

ZARAGOZA, 11. — Los obreros parados han facilitado esta noche a la Prensa una nota dando un plazo de veinticuatro horas a los capitalistas zaragozanos para que resuelvan su situación. En caso contrario—dicen—, que se atengan a las consecuencias.

NOTICIAS DE OTROS CONFLICTOS

En El Ferrol
EL FERROL, 11. — Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros del puerto, debido a las gestiones del alcalde cerca del ministro de Trabajo. También se resuelve lo de los textiles de Alcoy

ALCOY, 11. — Los obreros textiles, después de la asamblea celebrada, han acordado reintegrarse al trabajo, aceptando las bases propuestas por los patronos. Hacia ya un mes que duraba la huelga, que afectaba a unos tres mil obreros.

Últimas noticias de la situación obrera en Barcelona

BARCELONA, 11. — A la puerta de los talleres de la Hispano Suiza fueron detenidos los obreros carroceros José Conserje e Isidro Pérez, por ejercer coacciones sobre unos obreros que entraban al trabajo. En dichos talleres la semana pasada se inició la huelga de brazos caídos.

Por el Gobierno civil se ha remitido al Juzgado de guardia un oficio dando cuenta de la huelga planteada por los enfermeros del hospital de San Pablo. En el oficio se dice que la huelga es ilegal, por no haber dado cuenta de ella al Gobierno civil, por cuyo motivo se ha dispuesto la instrucción de sumario.

Esta tarde, a la puerta de un periódico local la Policía intentó detener a varios individuos que trataban de que los vendedores se afiliaran a la Confederación Nacional del Trabajo.

Continúa en el mismo estado la huelga del ramo metalúrgico. Esta tarde tuvieron conocimiento en la Jefatura de Policía de que los huelguistas se proponían celebrar una reunión en el local del Ateneo republicano radical de la calle de Cabanes. Como esta mañana se reunieron en un local de la calle de las Tapias sin el correspondiente permiso del gobernador, éste dio orden de que acudieran a aquel lugar dos automóviles blindados con secciones de guardias de asalto y varias parejas de guardias de Seguridad a caballo. En el Paralelo y calles adyacentes se formaron nutridos grupos de obreros, que comentaban la orden de prohibición. No se registró ningún incidente.

Ha quedado resuelta la huelga de la marinería de buques mercantes en Huelva
HUELVA, 11. — Ha quedado resuelto el conflicto de la marinería de los buques mercantes españoles, celebrándose el tráfico con normalidad. Han sido puestas en libertad los detenidos por conflictos sociales, y han vuelto a ser abiertos los sindicatos de obreros del mar. En Ecija continúa la huelga con gran tranquilidad

SEVILLA, 11. — De Ecija comunican que con gran tranquilidad sigue el curso de la huelga. Ayer hizo doce días que abandonaron el trabajo los camareros y chófers; han quedado los establecimientos abiertos por mandato de la autoridad, sirviendo sus dueños a los parroquianos; los automóviles no circulan, excepto los de médicos y Correos, las criadas se marcharon del trabajo en su mayoría.

Ayer tarde hubo una reunión de obreros parados, nombrándose un Comité de huelga, integrado por un miembro de cada gremio.

Se ha repartido un manifiesto, que ha sido denunciado al juez. El alcalde ha publicado otro manifiesto indicando las bases para la solución de la huelga, que será dar trabajo a 500 obreros en las obras públicas, más los que hayan de emplearse en la recolección de la remolacha, pues ya está abierta la báscula de la fábrica, donde pueden ocuparse muchos braceros.

A las nueve de la mañana volvieron a reunirse los obreros, dando el Comité de huelga cuenta de la fórmula que el alcalde proponía; se acordó pedir garantías a los patronos para dar empleo a igual número de obreros y con los jornales de antes del paro. Se estimaron inaceptables las condiciones anteriores; pero anoche hubo una nueva reunión en la Alcaldía, a la que asistieron los patronos, obreros y autoridades, esperándose lleguen a una solución armónica.

Contra unas imputaciones de Barriobero en el Congreso

CORDOBA, 11. — El Jurado mixto del Trabajo rural ha dirigido hoy un oficio al diputado Barriobero dice así:

“Con gran sorpresa de este Jurado mixto vemos consignadas en Prensa una intervención suya en las Cortes hablando de irregularidades del mismo y del trato que, según usted, los patronos dan a los obreros, negándoles hasta el nombre de las compañías en que los tienen asegurados. Debemos advertirle que este Jurado, desde su creación y durante su funcionamiento, ha puesto en toda su labor entusiasmo y buena fe. Sus componentes son capaces, mereciendo del ministro de Trabajo felicitaciones e inclu-

so negándose a admitir la dimisión que le presentamos. Puede adolecer, como organismo, de algunos defectos, que se subsanarán tan pronto como nos apercebamos de ello; pero como sus palabras se prestan a interpretaciones poco favorables a la honorabilidad del Jurado, le agradeceríamos se sirviera indicar cuáles fueron éstas, y en caso contrario, quede cada cual en el lugar que le corresponde. Este Jurado lo componen seis patronos y seis obreros, la mayoría de éstos socialistas.

CORDOBA, 11. — El gobernador manifestó a los periodistas que el alcalde de Valenzuela había detenido a siete patronos que faltaron al pacto establecido con sus obreros. Se personó el delegado gubernativo y ordenó la libertad de los patronos, considerando ilegal la detención al comprobar que sobre ellos no pesaba responsabilidad ni obligación alguna.

Nuevos sabotajes en la línea Telefónica de Bilbao

BILBAO, 11. — Varios individuos, con una hacha, se acercaron esta noche al tubo que está adosado a la casa número 1 de la calle de Jardines, que cubre los hilos del teléfono, dando sobre él varios golpes y consiguiendo cortar los hilos. Realizado esto se dieron a la fuga.

También ha quedado interrumpida la comunicación telefónica entre Olaveaga y Zorroza. La causa de ello ha sido que han derribado en la carretera de Basurto uno de los postes conductores de los hilos telefónicos.

A pesar de las averiguaciones practicadas no se ha podido dar con los autores de este nuevo sabotaje.

Atraco en un bar

BARCELONA, 11. — En un bar de la calle de Córcega se presentaron tres individuos, y con el pretexto de que tenían que hablar a Pedro Mayorcal, que se hallaba en el establecimiento, introdujeron a éste en una habitación. Ya dentro de ella sacaron unas pistolas y le amenazaron de muerte si no les entregaba cuanto dinero llevase. Este les hizo entrega de la cartera, que contenía cien pesetas. Después se dieron a la fuga, sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

Un violento artículo de "Política" de Córdoba

CORDOBA, 11. — El periódico "Política", publica otro artículo acerca del problema catalán en el que hace resaltar sobre todo, sus factores económico, político y social. Dice que el dilema actual no es otro que Cataluña o España. Hace historia del desenvolvimiento político, para deducir que los catalanes no han respetado lo convenido, no interesándose tanto la República como su Estatuto.

En la historia de las conspiraciones para implantar la República, Cataluña, excepto en escasísimas ocasiones, se situó al margen siempre.

La reunion de parlamentarios catalanes en Barcelona

BARCELONA, 11. — A las tres y media de la madrugada terminó la reunión de los parlamentarios catalanes.

El señor Maciá dijo: —No; no quiero hablar. No me enredarán ustedes.

El señor Carner nos manifestó lo siguiente:

—Nos hemos reunido los diputados de Cataluña de los diferentes sectores políticos y hemos cambiado impresiones acerca de la cuestión parlamentaria relacionada con el Estatuto de Cataluña, y hemos coincidido en llevar una acción conjunta, salvando cada uno su libertad de acción, según sean las luchas parlamentarias, ante los acuerdos que se tomen. Hemos acordado también que esta semana se vaya a presentar el Estatuto al Gobierno, sin fijar día ni persona. Entre mañana, lunes, y el martes, marcharán a Madrid los diputados de Cataluña.

En el curso de la reunión—añadió—hechos tenido noticia oficiosa de una carta de don Marcelino Domingo y el señor Alomar, dirigida a los diputados de Cataluña, carta que como no hemos recibido oficialmente no podemos decir si es apócrifa o verdadera.

Se le preguntó al señor Carner si Maciá iría a entregar el Estatuto, y contestó:

—Puede ser que sí y puede ser que no. Depende de su voluntad y de la voluntad de todos.

En aquel momento el señor Companys se acercó al corro de los periodistas y dijo:

—El señor Maciá va el jueves a Madrid. Es acuerdo firme y unánime.

Entonces el señor Carner agregó:

—El señor Companys sabe más que yo.

Cuando salió el señor Samblancat ma-

nifestó que se había hablado del Estatuto y que continuaba creyendo que sólo por la fuerza será dado el Estatuto. Según me ha dicho Grau, en Sevilla se ha aplicado la ley de fugas, y voy al Congreso a hacer nuevamente el "jabali" sobre este asunto.

Parece que Maciá no viene a Madrid. Delegará en el señor Abadal—Marcelino Domingo, separado de la Esquerri catalana

BARCELONA, 11. — Por referencias particulares tenemos noticias de que en la reunión de parlamentarios, se trató del acuerdo de Cataluña con las otras regiones, para defender recíprocamente sus Estatutos en toda su integridad. Cataluña, al proponer porque España sea una República federal, defenderá que cada uno de los Estatutos federados, debe regirse de acuerdo con las leyes administrativas que decida en virtud de su autodeterminación. Se reconoció que algunos de los Estatutos presentados va más allá en sus reivindicaciones que el propio Estatuto catalán, pero ello no es obstáculo a que los catalanes no defiendan, sobre todo, no faltando en ninguno el nexo estatal con España.

También se asegura, aunque no hemos podido contrastar la noticia, que se habló extensamente de lo ocurrido en Sevilla y de las informaciones periodísticas que señalan complicidades en Barcelona.

En la reunión se puso de manifiesto la división profunda que existe en las minorías hasta el punto de que, en lo único en que están absolutamente de acuerdo, es en la defensa del Estatuto.

También puede darse por decidido que Marcelino Domingo, a pesar de ser del Consejo directivo de Esquerri republicana de Cataluña, puede darse por virtualmente separado del partido. Durante algunos momentos, la animosidad contra él fué unánime.

Otro aspecto interesante es el de considerar que las ligerezas de expansión de Maciá con los periodistas, han causado un gran perjuicio en Cataluña. Muchas veces, las palabras de Maciá han tenido una alcanzada resonancia muy superior a lo que se propuso el mismo Maciá. Por eso, al salir de la reunión Maciá decía a los periodistas, resguardado por Carner y otros parlamentarios: No me enredaréis más.

A pesar de que en la reunión de ayer se aprobó por casi unanimidad que fuese Maciá esta semana a Madrid a hacer noche en la Generalidad se afirmaba que entrega del Estatuto al Gobierno, esta no iría y que daría el viaje en el señor Abadal.

El sumario por los sucesos del Parque de María Luisa, concluso

SEVILLA, 11. — El juzgado especial ha declarado concluso el sumario instruido por los sucesos del parque de María Luisa. Dicho sumario fué entregado a la autoridad militar, así como el incoado a consecuencia de los sucesos de la plaza del Sacrificio.

El sumario abierto con motivo del tiro de la calle de Relator ha quedado pendiente de unas gestiones policíacas que se entregarán al juzgado de San Vicente, quien se ha hecho cargo de esta causa, así como de la que se sigue por la excitación a la sedición contra los oradores del mitin del teatro del Duque.

El señor Abarrategui ha salido anoche para Madrid.

El señor Soriano estuvo en Cádiz, y con un permiso del general Ruiz Trillo visitó al doctor Vallina

Dice el gobernador

SEVILLA, 11. — El gobernador interino manifestó a los periodistas que la tranquilidad es completa. Les dijo que habían dado aplazadas las elecciones en Castilleja de la Cuesta.

Le había visitado una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, para pedirle el levantamiento de la clausura de los centros y la devolución de nueve mil carnets de que se hicieron cargo las autoridades en la estación de Córdoba.

En cuanto a la huelga de Ecija confirmó que se ha extendido a varios gremios.

La C. N. del T. ha dirigido un oficio a las colectividades que le son afectas pidiendo solidaridad para los huelguistas de Ecija.

Cartagena y la falta de agua

CARTAGENA, 11. — En la asamblea celebrada en el teatro-circo para tratar del grave problema de la falta de agua, se acordaron por aclamación las siguientes conclusiones:

Señalar un plazo hasta el 31 del corriente para la aprobación de los proyectos; que comiencen los trabajos resolviendo el paro; dado el caso de que las peticiones sean desatendidas, que se den de baja en la contribución las clases mercantiles e industriales, las Cámaras de propiedad, agrícola y el comercio; que los diputados gestionen el asunto al mismo tiempo, renunciando el acta caso de no conseguir una solución favorable; aceptar el concurso de las sociedades obreras para organizar el paro general, y aplicar sanciones a los ciudadanos que no cumplan los acuerdos.

NO SE DEVUELVAN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Discurso del señor Lerroux en Soria

SORIA, 11. — El señor Lerroux pronunció un discurso en la plaza de toros, ante numerosísimo público.

Dijo que debe continuar en el Poder el actual Gobierno hasta que quede aprobada la Constitución.

Insistió en que no apetece el Poder y en que si algún día la voluntad popular le lleva a él, defenderá el orden a toda costa.

Se mostró partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, cuestión que resolverán las Cortes, y se lamentó de que haya gentes que perturban la República cuando durante la Dictadura permanecieron callados.

Pidió que el pueblo siga depositando su confianza en el actual Gobierno.

Cansado de la vida se suicida

VILLANUEVA Y GELTRU, 11. — Frente al chalet del Niño del Amparo ha sido encontrado el cadáver de un hombre de mediana edad. Los marineros hicieron varias investigaciones por la playa, encontrando algunas de sus ropas.

Por los documentos que llevaba resultó ser el de José Llagostera, de cuarenta años.

En uno de los bolsillos de la americana le fué encontrado un papel, en el que decía que en otro bolsillo había dos cartas, una dirigida a su familia de Reus, y otra a Marsella, dejando seis pesetas para el franqueo y el resto como regalo por las molestias de echar las cartas. También se le encontró un billete de 25 pesetas. Se sabe que el móvil del suicidio es el de estar cansado de la vida.

El nuevo libro del conde de Romanones

Acerca del nuevo libro de nuestro ilustre amigo, el señor conde de Romanones, titulado "Salamanca, conquistador de riqueza, gran señor", que recientemente acaba de aparecer, recogemos la siguiente opinión:

“En la interesante colección biográfica "Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX", que con tanto acierto inició y viene publicando la Casa editorial Espasa-Calpe, S. A., acaba de aparecer, constituyendo el volumen decimocuarto de la misma, un estudio de la célebre figura de Salamanca el famoso financiero y político español, que hoy día resulta tan olvidada, empero llenar una brillante página del pasado, por sus cualidades y su significación nacional, netamente españolas.

Merece hacer resaltar el hecho de que su biógrafo actual sea el conde de Romanones. El ilustre ex presidente del Consejo, antiguo jefe del partido liberal, que hace pocos meses nos ofreció, en esta misma colección de referencia, otro excelente estudio biográfico del estadista Sagasta, prosigue con "Salamanca, conquistador de riqueza, gran señor" la ruta emprendida con entusiasmo de cultivar el libro histórico divulgador, el cual, cuando es trazado con certero dominio y pleno acierto, constituye un gran tributo cultural y patriótico, de que tan necesitados están los públicos de nuestra lengua.

Como acontece con las piezas acabadas de la moderna exposición biográfica, "Salamanca, conquistador de riqueza, gran señor", encarna no solo la evocación detallada y minuciosa de la vida y la obra de uno de los personajes más destacados e influyentes de la España ochocentista, sino la pintura del ambiente y la vida de entonces, tan confusos y caóticos, en los que se gestaba la nueva orientación que hoy va iniciando la verdadera corriente del progreso. De aquí que este libro tenga, junto a su sentido enjuiciador y crítico, la amabilidad y el interés emotivos de una gran novela. La intensidad vital de Salamanca fue, realmente, algo que asombra, aún hoy día en que el mundo nos ofrece casos tan notables de pleno triunfo personal, triunfo que, bien visto, no representa el esfuerzo denodado de entonces, en que se carecía de los adelantos discursivos que el progreso pone a contribución de las grandes voluntades. Ello hace resaltar más la significación polifacética de aquel gran genio, que indudablemente contribuyó a acrecentar, con vigoroso relieve, la personalidad de su Patria en el concierto de los países cultos contemporáneos.

Sólo leyendo "Salamanca, conquistador de riqueza, gran señor", puede adquirirse amplio concepto de su significado y alcance y también del acertado desarrollo de la obra, dado lo copioso y dispar de su trama, que el autor realiza con la veracidad del dato y la sobriedad del estilo.

L. de T.

La Legión de Honor para varios españoles

PARIS, 11. — Han sido nombrados caballeros de la Legión de Honor los españoles señor Andrés, pintor; Arbon, presidente de la Cámara de Comercio española de Marsella; y Huguet Tagell, compositor de música.

Se elevará el arancel en Argentina

BUENOS AIRES, 11. — El Gobierno ha tomado diversas medidas, encaminadas a proteger los artículos del país contra el "dumping" extranjero.

Se elevarán las tarifas aduaneras, y se impondrán nuevas cargas a los artículos extranjeros.

Coalición socialista democrata

BUENOS AIRES, 11. — En los círculos políticos se dice que, como resultado de un acuerdo entre los partidos socialista y democrata progresista, presentarán candidatura única en las próximas elecciones presidenciales.

Se cree que esta candidatura estará integrada por los señores Lisandro de la Torre, democrata progresista, y Nicolás Repetto, socialista, que lucharán por la Presidencia y vicepresidencia de la República, respectivamente.

Candidato comunista en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11. — El señor Alessandri, ha desmentido nuevamente que él aspira a la Presidencia de la República, y ha pedido a sus partidarios que dejen de hacer campaña en este sentido.

El partido comunista ha proclamado candidato a la Presidencia a su afiliado Elías Lafarete.

Las aguas derrumban tres hospitales en Hankeu

Cuatrocientos muertos

HANKIEU, 11. — El Hospital que regentaban los padres misioneros británicos del hospital que estaba situado en el barrio indígena se ha derrumbado a consecuencia de las inundaciones de estos últimos días.

A consecuencia de la catástrofe han perecido cerca de cuatrocientos personas.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana, miércoles, festividad de Santa Clara, celebrará su fiesta onomástica la duquesa viuda de Bivona, señora de Arniches y viudas de Topete, Fofarull y Bustos y señoritas de Chacón, Rayo, Prati y Santa Cruz de Bahía.

La señora de Sáenz de Vicuña, hija de los marqueses de Alhucemas, ha dado a luz felizmente, una niña, a la que se pondrá el nombre de María de la Paz.

Por el joven argentino don Guillermo Giraldi, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Peláez, hija del síndico de la Bolsa de Madrid. La boda se celebrará en Madrid en el próximo noviembre.

En Santiago de Compostela ha sido operado felizmente de apendicitis el joven y distinguido secretario de embajada, don Gerardo Gasset y Neyra.

Las cédulas personales

Ha publicado la "Gaceta" el decreto de reforma del impuesto sobre cédulas personales, que son rebajadas excepto de las cuatro primeras de las tres tarifas.

Sólo dentro de estas primeras clases se cobra la cédula de conyuge.

Quedan rebajadas en la tarifa primera las clases quinta, sexta y séptima, en un 20 por 100; octava, novena y décima, en un 25; undécima, duodécima y decimotercera, en un 30; decimocuarto, en un 35; y decimoquinta, en un 40. En la tarifa segunda, las clases quinta y sexta, en un 20 por 100; séptima y octava, en un 25; novena y décima, en un 30; undécima, en un 35; y duodécima y decimotercera, en un 40. En la tarifa tercera, las clases quinta y sexta, en un 20 por 100; séptima y octava, en un 25; novena y décima, en un 30; undécima, en un 35; duodécima y decimotercera, en un 40, y la clase especial, en un 10 por 100.

Queda anulada la disposición C) del artículo 226 del Estatuto provincial.

La disposición D) de dicho artículo 226 queda ampliada, añadiendo: "Y el que se establezca de 250 pesetas por cada 10.000, 5.000 y 2.000 que excedan de 60.000; 15.000 y 20.000 ó 18.000; 16.000 y 15.000, que representen las bases máximas de las tres tarifas.

La edad de veinticinco años que fija la disposición L) del citado artículo 226 queda elevada a treinta años, y suprimido el impuesto de soltería para los viudos.

Los militares y sus asimilados habrán de pagar la cédula que les corresponda por el sueldo que disfruten, al igual que los demás que perciben rentas de trabajo.

URODONAL
eliminador de la gota
se expone en frascos de tripe cubita para una cura completa

El Consejo de ministros se ocupó anoche de la reforma agraria

Al llegar el jefe del Gobierno al ministerio de Hacienda, a las cinco y veinte de la tarde, comunicó a los periodistas: —Hoy no hay más que problema de la tierra. Es de lo único que se tratará en el Consejo.

El señor Llerroux dijo que llevaba unos expedientes de escaso interés. Nada de combinaciones diplomáticas. El ministro de la Gobernación manifestó que había tranquilidad en todas partes.

—Tanto es así—dijo—que el jefe del gabinete telegráfico me ha dicho que ayer fué uno de los días más tranquilos que recuerda. Tan sólo recibió un telegrama, y no ocurrió más que un suceso en Bilbao, en un restaurante, entre obreros.

—Y de Barcelona? —Hay tranquilidad. Los parlamentarios han celebrado una reunión, y ya veremos qué sale de ahí.

El señor Maura preguntó con insistencia a los periodistas cuál de ellos había sido el que había tenido la referencia publicada por los periódicos de una conversación mantenida por él con el capitán Sediles.

—Porque no hubiera saber—dijo—qué periodista ha sido, sino quién le dió la noticia, ya que no creo haya sido el propio capitán Sediles.

Al ser preguntado el ministro de Instrucción Pública sobre si podría facilitar el texto de la carta firmada por él y por don Gabriel Alomar dirigida a los parlamentarios catalanes durante la reunión que éstos celebraron anteanoche, contestó: —Como esperamos de ella respuesta, nada podemos adelantar. Hasta que no llegue la contestación, no creemos oportuno hacer pública nuestra carta.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A las seis de la tarde comenzó el Consejo.

Un rato después de haber comenzado la reunión, un redactor de un periódico de la noche pasó recado al señor Maura, y al salir éste, el informador le dió cuenta de que la referencia de la conversación antes aludida la había tenido por conducto directo del capitán Sediles. Entonces el ministro dijo:

—No creía yo que había sido él; pero puesto que ha sido así, ya no volveré a dirigirle la palabra, porque la referencia es totalmente inexacta.

A LA SALIDA
Manifestaciones de los ministros
Alas diez y minutos de la noche terminó el Consejo. El primero en salir fué el ministro de Estado, que dijo a los periodistas:

—Nada. No puedo decirles nada. El presidente les dará una nota que comprenden de lo único tratado.

Se le preguntó si se refería a la reforma agraria, y contestó afirmativamente. El ministro de la Gobernación manifestó que el viernes irá a San Sebastián, donde pasará tres días; pero el viaje no tiene carácter oficial.

Los demás ministros se limitaron a confirmar que el presidente del Consejo facilitaría una nota acerca de lo tratado en la reunión.

El señor Alcalá Zamora dictó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA
"Serán comprendidas en la reforma agraria las tierras que excedan de los límites de extensión fijados en la ponencia de la Comisión asesora jurídica, pertenezcan a personas sociales de derecho o procedan de señorías; y en defecto de éstas las indebidamente no cultivadas y las que vinieran dadas sistemáticamente en arriendo. Las excepciones propuestas por la ponencia se aceptan, y el proyecto no afectará ni a la propiedad comunal ni a las fincas cultivadas directamente, o a las que sostienen industrias agrícolas, ni a las de éstos dedicadas a fines forestales, sean o no susceptibles de cultivo permanente.

Se convinieron, con salvedades de criterio en algunos puntos, todos los principa-

les de la reforma, prevaleciendo la indemnización en todos los casos, aunque diferenciando, según tengan o no transmisión directa o señorial las propiedades. Quedó designada una ponencia que, con el presidente, forman los ministros de la Guerra y de Justicia, encargada de redactar el texto definitivo. Este se someterá íntegramente a las Cortes, y sólo se crearán por decreto los órganos de preparación y ejecución de la ley para asegurar la efectividad de ésta desde el día en que sea votada".

Manifestaciones del presidente. La obligación de labrar las fincas

Siguió diciendo el señor Alcalá Zamora que el procedimiento seguido ha sido un índice de cuestiones, que ha ido sometiendo y preparando al estudio y que de esta forma se han dejado resueltos todos los problemas de importancia de la reforma.

El ministro de Economía dará una nota o disposición, o ambas cosas, recordando la obligación de labrar las fincas sin que sea pretexto al alcance de la reforma. Además, en relación con esto, dirá anticipadamente que desde luego el proyecto establecerá un trato diferente, según que el actual propietario o arrendatario siga o no labrando bien las fincas comprendidas en la reforma. Si las siguen labrando bien tendrán una ventaja considerable, y en cambio, si dejaran de labrarlas, por afectarles la reforma, desaparecerán esas ventajas y por el contrario tendrán un trato adverso en relación con este extremo.

—Ha sido—terminó—una discusión de examen a fondo, y por eso la sesión ha durado tanto tiempo.

La reforma agraria.—Desaparecen los latifundios.—Las tierras heredadas desde la Reconquista.—Se respetan las de cultivo directo

Según manifestaron anoche los ministros, casi todo el Consejo fué dedicado a examinar el proyecto de reforma agraria enviado al Gobierno por la Comisión especial, y que sufrió después modificaciones fundamentales, casi todas ellas inspiradas por el señor Alcalá Zamora.

El proyecto fué examinado artículo por artículo, y después de amplia discusión se aprobaron las líneas esenciales, reconviniendo en algunas que ofrecían, por su aspecto jurídico, confusión, triunfando el criterio de los ministros juristas.

Casi todo está reflejado en la nota oficial dictada por el presidente del Consejo. Quería el Gobierno dar sensación al país de que no se va de ninguna de las maneras a la expropiación de las grandes fincas y desvirtuar todas las informaciones publicadas en torno al supuesto reparto de la tierra. Se va a la expropiación, pero indemnizando a los propietarios en la medida justa y equitativa del valor de las fincas, estableciendo, naturalmente, una graduación en aquellas que se refieren a las que provienen de la Reconquista. Estas serán repartidas entre las asociaciones de campesinos, y cuando no haya acuerdo en éstas se repartirán entre familias que quedan asentadas en ellas.

Se va después a la total desaparición del latifundio, nacionalizando la tierra, y por último, las grandes extensiones de terreno arrendadas previa indemnización a sus propietarios, serán igualmente dadas para explotación a sociedades o familias campesinas. En el proyecto subsisten casi todos los organismos; únicamente se modifican las Comisiones municipales que desaparecen, convirtiéndose en provinciales, que tendrán puntos de enlace con los municipios. Estos organismos entraron en vigor por decreto, y los problemas de fondo del proyecto se discutirán en las Cortes.

Se sostuvo el criterio de que los bancos agrícolas que hoy existen, más otros que se creen, concedan a las asociaciones y familias de campesinos las cantidades necesarias para comprar aperos de labranza y cuantos materiales se relacionan con la agricultura, como asimismo dinero para subvenir a las necesidades de la vida durante un año; dinero que se reintegrará después al Estado conforme las fincas vayan pro-

duciendo con el control de los sindicatos obreros y de patronos.

Las fincas que pertenezcan a personas sociales de derecho público sólo alcanzan a cuatro o cinco en toda España, y las que proceden de la reconquista, que constituyen grandes extensiones de terreno, como en Granada las del duque de Wellington, las de Huerto Tajar y otras en varias provincias andaluzas, si son de una importancia considerable, y alcanzará su reparto a miles de familias.

Al nacionalizarse estos terrenos el Estado tendrá que aportar muy poco, porque la tasación se ajustará a sus verdaderos límites, y como estas fincas pagaron a la Hacienda muy poco, poco será también lo que el Estado tenga que indemnizar.

Creó el Gobierno que con este proyecto se conjurará también grandemente el problema del paro, especialmente en Andalucía, que es a lo que más urgentemente hay que atender. Por esto se implantarán por decreto los organismos propuestos por la comisión.

Como se dice en la nota del señor Alcalá Zamora, se respetan las propiedades de cultivo directo.

Fuó objeto de amplia discusión la indemnización que deba darse por el Estado a los propietarios de fincas procedentes de herencias que hayan sido de padres a hijos, aunque esto se remonta a épocas lejanas. Algunos ministros opinaron que no debían ser indemnizadas; pero puesto a votación el asunto fué aprobado por mayoría de votos que los propietarios de fincas que estén en estas condiciones obtengan la correspondiente indemnización.

El proyecto de ley de responsabilidades
Antes de que terminara el Consejo de ministros se recibió el proyecto de ley de la Comisión de responsabilidades. En la sesión de hoy el presidente de la Cámara dará cuenta del mismo, y el proyecto quedará sobre la mesa veinticuatro horas, para el estudio de los diputados que lo deseen, y para cumplir el precepto reglamentario que así lo determina.

Por lo tanto, es posible que en la sesión de hoy explane su anunciada interpelación el señor Ossorio.

También el señor Alcalá Zamora, como presidente del Gobierno provisional de la República, leerá los decretos de la Presidencia aprobados y puestos en vigor durante los tres meses para que la Cámara los apruebe o los modifique.

Igualmente continuará la discusión de la interpelación del señor Salazar Alonso al ministro de Justicia.

Decretos de Hacienda
Jubilando a su instancia a don José Rodríguez Sedano, jefe superior de Administración civil, ex director general de la Fábrica de Moneda y Timbre en situación de cesante.

Jubilando a don Francisco Sánchez Pescador, jefe de Administración de segunda del Cuerpo general de Hacienda.

Idem, don José Fernández Amador de los Ríos, idem de tercera.

Nombrando en ascenso de escala jefe de Administración de segunda del Cuerpo general de Administración de Hacienda don Andrés León Jiménez, que lo es de tercera, y que desempeña el cargo de interventor de Hacienda en la provincia de Murcia.

Idem idem don Mariano Bosch.

Idem de tercera, don Joaquín Alcalde de Zafra, que es jefe de negociado de primera.

Idem don Antonio Andújar y Prado, idem.

Idem don Luis Martín del Campo, idem en delegación de Hacienda de Lugo.

Idem don Jesús Luengo Conde.

Hoy, Consejo de ministros

Hoy, a las diez y media, se reunirán los ministros en Consejo, en Hacienda.

OTRAS NOTICIAS POLITICAS

Disturbios en Estella entre nacionalistas y republicanos.—Incendio del edificio de un diario en Bilbao

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en Bilbao había tranquilidad.

Un periodista le preguntó si se tenía alguna noticia del incendio de un periódico por unos grupos y contestó que hasta aquel momento nada le había participado el gobernador de Bilbao, por lo que de haber ocurrido algo carecería de importancia.

Lo que había sucedido hoy en aquella región es que en Estella unos grupos de republicanos habían apedreado el edificio de los nacionalistas que, con motivo de haberse aprobado el Estatuto, habían disparado unos cohetes, y los republicanos habían hecho este otro acto de protesta, que careció de importancia.

Cuando el ministro hablaba con los periodistas llegó el señor Galarza, quien dijo que no tenía ninguna noticia, y que el haber puesto al señor Babontín a disposición del juez era cosa obligada, y que el juez resolvería lo más procedente.

En cuanto al hecho de que el general Mola haya sido autorizado, bajo palabra, para marchar a su casa hasta que su señora se ponga bien, era cosa que el Gobierno había acordado, teniendo en cuenta otros hechos análogos habidos con presos que como el general, habían dado su palabra de reintegrarse a la prisión, y citó el caso del señor Ortega y Gasset cuando la enfermedad de una hija suya.

El estampillado de billetes
En cumplimiento de la disposición recientemente dictada, ayer dieron comienzo en el Banco de España las operaciones para el estampillado de billetes.

Fueron habilitadas en la Caja del efectivo ventanillas para el estampillado en cantidades de importancia.

En el acto de la operación se facilitará factura y los billetes se entregarán estampillados el día 10 del próximo mes de septiembre. Las ventanillas fueron muy poco concurridas, debido, sin duda, al excesivo plazo acordado para el trámite.

ambien se habilitaron ventanillas en el patio de cobradores de letras, éstas para estampillar billetes en cantidad no superior a cuatro y entregándolos en el acto.

En el salón de cambio se observaron importantes salidas de plata de particulares que quieren evitarse las molestias que el estampillado de billetes pueda producirles. El Gobierno adoptó anoche el criterio de que el Estatuto de Cataluña no se discutiera simultáneamente con el de la Constitución.—Los poderes regionales

Como verá el lector en la ampliación del Consejo de ministros celebrado anoche, casi toda la reunión estuvo dedicada a estudiar el proyecto de reforma agraria. También hablaron los ministros de los problemas que mantienen viva y encendida la pasión política, entre ellos el del Estatuto de Cataluña.

Este era uno de los problemas que el Gobierno tenía que abordar franca y resuel-

En Bilbao tres sujetos intentan incendiar el edificio de "La Gaceta del Norte"

BILBAO, 11.—Anoche se ha producido, por atentado criminal, un pequeño incendio en el periódico "La Gaceta del Norte" que, por fortuna, no ha revestido gran importancia.

Según la versión que se tiene del suceso, poco antes de las diez de la noche me- codo tres sujetos, uno de los cuales se acercó al periódico y lanzó a los sótanos del edificio una botella de gasolina que llevaba es- cendida bajo la chaqueta. En los sótanos el resto de maquinaria y el almacén con binas de papel. Después de arrojar la botella encendió una pequeña bengala y la lanzó también al sótano, determinando el incendio, que, por fortuna, fué advertido a los pocos momentos. Acudieron los bomberos con toda urgencia y lo sofocaron, sin que se quemase más que la puerta del periódico y parte de la planta baja; pero la acción del agua produjo grandes desperfectos en la maquinaria, estropeando numerosas bobinas.

Los republicanos de Vigo

Un discurso de don Emiliano Iglesias VIGO, 11.—En la finca "La Pastora" se ha celebrado el banquete homenaje a los diputados radicales de la provincia, don Ramón Salgado, don José López Varela y don Emiliano Iglesias.

Asistieron trescientos comensales, hallándose representados todos los comités de la provincia.

En el discurso que pronunció Emiliano Iglesias censuró la conducta de Madrid diciendo que pretende imponer sus exigencias a toda España.

Negó que la República la trajeran los firmantes del pacto de San Sebastián. La República la trajeron las elecciones del 12 de abril, con que no contaban los miembros de la coalición.

Censuró las propagandas galleguistas, insistiendo en que antes de discutir el Estatuto regional tiene que aprobarse la Constitución española.

El orador mostróse disconforme con la colocación en el Congreso de una lámina en homenaje a los capitanes Galán y García Hernández. Dijo que debajo debe colocarse otra que diga: "A la juventud universitaria, España, muy agradecida. A la Prensa española. El país muy reconocido".

Estudiantes y periodistas—afirmó Emiliano Iglesias—son los que fraguaron y realizaron la revolución.

Acabó diciendo que los problemas planteados en España sólo pueden resolverse implantando antes el orden.

Espectáculos para mañana

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—A las 6,45. El país de la revista (reposición); a las 10,45. Agua, azucarillos y aguardiente y Campana a vuelo.

amente. Y al parecer anoche fué objeto de discusión y de resolución.

En el proyecto de Constitución, título primero, hay un capítulo referente a los poderes regionales que las Cortes discutirán y aprobarán con las modificaciones que esamen pertinentes. Anoche se acordó que la discusión del Estatuto de Cataluña, no se lleve a efecto al mismo tiempo que el de la Constitución, como era aspiración, anhel y ferviente deseo de los parlamentarios catalanes.

Primero se aprobará la Constitución y, naturalmente, el título que se refiere a los poderes regionales, y el Estatuto de Cataluña sufrirá un aplazamiento forzoso hasta tanto que no esté aprobada totalmente la Constitución de la República española. Después será hora de discutir todos los Estatutos si las Cortes acuerdan que así sea. Antes, no. Al menos, el Gobierno adoptó anoche ese criterio.

Un tornado en las costas de Toló

TOLON, 11.—Un tornado causó ayer enormes daños en estas costas. Los trabajos que se realizan en busca de los cuerpos de las víctimas se han visto dificultados esta mañana por el fuerte viento reinante.

Se continúa sin noticias de la barca "Do roté", con cuatro tripulantes. Faltan otros tres marineros en el Mouillon.

Hasta ahora el número de cadáveres devueltos por el mar se eleva a seis. Uno de ellos no ha sido identificado todavía.

La Conferencia de la Tabla Redonda

Se amenaza con boicotearla

ALLAHABAD, 11.—El jefe de los ulemas ha enviado al primer ministro un telegrama en el cual, por su mediación, los musulmanes de la India amenazan boicotear la Conferencia de la Tabla Redonda.

Pizarro, 14. Teléfono 95.812. Imprenta de LA MAÑANA

Lotería Nacional

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 11 DE AGOSTO DE 1931 (NUMEROS TOMADOS AL OIDO)

Table with 3 columns: Number, Prize Amount, Location. Includes entries like 3.643 120.000 Madrid, Zaragoza; 27.891 65.000 Vélez Rubio, Burgos; 13.705 30.000 Madrid, Málaga; 11.741 20.000 Valencia, Barcelona; 20.780 2.000 Valencia, Madrid; 32.049 2.000 Madrid; 19.250 2.000 Madrid, Cartagena; 16.744 2.000 Madrid, Badajoz; 28.816 2.000 Madrid, Ferrol; 4.339 2.000 Granada, Madrid; 24.625 2.000 Valencia, Madrid; 4.088 2.000 Madrid, Granada; 20.393 2.000 Cádiz, Barcelona; 29.322 2.000 Barcelona, Cáceres.

PREMIADOS CON 400 pesetas

Table with 3 columns: Decena, Centena, Mil, Dos Mil. Includes entries like 61-60-82-33-16-67-51-84; 565-746-280-545-736-914-525-758-425-628; 257-239-476-916-609-825-980-376-403-431; 263-506-528-578-746-900-778-259-661-197; 202-978-718-121-038-804-810-952-144-108; 016-526-772-409-631-162-304-588-726-143; 263-506-528-578-746-900-778-259-661-197; 536-366-833-967-144-256-687-735-523-973

Table with 2 columns: Once Mil, Doce Mil. Includes entries like 507-439-773-342-777-467-655-016-923-964; 191-500-619-089-933-510-956-134-238-422; 993-955-950-768-885-317-954-412-453-970; 994-015-714-258-243-762-204-229-765-536; 267-557-780-152-084-394-827-512-756-678

Table with 2 columns: Trece Mil, Catorce Mil. Includes entries like 663-569-45-006-932-954-723-812-763-948; 993-955-950-768-885-317-954-412-453-970; 994-015-714-258-243-762-204-229-765-536; 267-557-780-152-084-394-827-512-756-678

Table with 2 columns: Quince Mil, Diez y Seis Mil. Includes entries like 993-955-950-768-885-317-954-412-453-970; 994-015-714-258-243-762-204-229-765-536; 267-557-780-152-084-394-827-512-756-678

Table with 2 columns: Diez y Ocho Mil, Nueve Mil. Includes entries like 993-955-950-768-885-317-954-412-453-970; 994-015-714-258-243-762-204-229-765-536; 267-557-780-152-084-394-827-512-756-678

Table with 2 columns: Diez y Nueve Mil. Includes entries like 993-955-950-768-885-317-954-412-453-970; 994-015-714-258-243-762-204-229-765-536; 267-557-780-152-084-394-827-512-756-678

Table with 2 columns: Veinte Mil, Veintiun Mil. Includes entries like 712-056-201-933-213-650-652-511-216-228; 946-608-037-103-125-709-314-325-996-624; 178-234-209-625-506-888-244-399-816-166; 440-930-811-848-517-057-158-643-608-289; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902

Table with 2 columns: Veintidos Mil, Veintitres Mil. Includes entries like 440-930-811-848-517-057-158-643-608-289; 440-930-811-848-517-057-158-643-608-289; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902

Table with 2 columns: Veinticuatro Mil, Veinticinco Mil. Includes entries like 062-361-404-058-217-808-845-204-864-110; 376-147-125-846-500-305-308-853-011-822; 809-420-134-956-861-610-312-509-013-508; 515-002-785-588-509-703-042-275-778-314

Table with 2 columns: Veintiseis Mil, Veintisiete Mil. Includes entries like 515-002-785-588-509-703-042-275-778-314; 515-002-785-588-509-703-042-275-778-314; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902

Table with 2 columns: Veintiocho Mil, Veintinueve Mil. Includes entries like 809-420-134-956-861-610-312-509-013-508; 809-420-134-956-861-610-312-509-013-508; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902

Table with 2 columns: Treinta Mil, Treinta y un Mil. Includes entries like 389-473-114-075-404-750-991-752-144-217; 389-473-114-075-404-750-991-752-144-217; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902

Table with 2 columns: Treinta y dos Mil, Treinta y tres Mil. Includes entries like 473-355-830-176-133-108-393-420-071-037; 473-355-830-176-133-108-393-420-071-037; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902

Table with 2 columns: Treinta y cuatro Mil, Treinta y cinco Mil. Includes entries like 009-056-780-546-334-360-640-242-679-528; 009-056-780-546-334-360-640-242-679-528; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902

Table with 2 columns: Treinta y seis Mil, Treinta y siete Mil. Includes entries like 205-041-771-525-003-027-445-078-030-375; 205-041-771-525-003-027-445-078-030-375; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902

Table with 2 columns: Treinta y ocho Mil, Treinta y nueve Mil. Includes entries like 604-827-655-265-224-800-805-346-705-627; 604-827-655-265-224-800-805-346-705-627; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902

Table with 2 columns: Cuarenta Mil, Cuarenta y uno Mil. Includes entries like 060-071-816-271-822-083-413-425-898-013; 060-071-816-271-822-083-413-425-898-013; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902

Table with 2 columns: Cuarenta y dos Mil, Cuarenta y tres Mil. Includes entries like 674-012-611-000-603; 674-012-611-000-603; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902

Table with 2 columns: Cuarenta y cuatro Mil, Cuarenta y cinco Mil. Includes entries like 518-402-800-087-707-258-803-366-560-137; 518-402-800-087-707-258-803-366-560-137; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902

Table with 2 columns: Cuarenta y seis Mil, Cuarenta y siete Mil. Includes entries like 003-700-001-071-881-271-602-185-817-002; 003-700-001-071-881-271-602-185-817-002; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902

Table with 2 columns: Cuarenta y ocho Mil, Cuarenta y nueve Mil. Includes entries like 703-280-811-233-027-836-117-485-750-708; 703-280-811-233-027-836-117-485-750-708; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902

Table with 2 columns: Cuarenta Mil, Cuarenta y uno Mil. Includes entries like 376-147-125-846-500-305-308-853-011-822; 376-147-125-846-500-305-308-853-011-822; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902; 998-881-001-420-573-735-331-067-920-902

CRONICA DE SUGESOS

Unos disparos que producen alarma y originan el cierre de comercios... La última hora de la tarde se produjo un suceso que causó extraordinaria alar...

Los tiros de la Carrera de San Jerónimo. Incendios de responsabilidad... El juez que entiende en el sumario ins...

Con estas nuevas manifestaciones el juez se trasladó al Equipo Quirúrgico pa...

No obstante, a preguntas del juez declaró algunas cosas interesantes para el sumario. Parece que dijo que en su domicilio guardaba petardos...

El juez ha hecho comparecer a la esposa y a la hija de Ribagorda para compro...

Por lo actuado hasta ahora se tiene la impresión de que ninguno de los complicados en este suceso tienen relación alguna ni con los huelguistas de la Telefónica ni con elementos de la Confederación Nacional del Trabajo...

Autos de procesamiento. A última hora de la tarde volvió el juez, señor Enjueto, a la Cárcel y al Equipo, a fin de ampliar los interrogatorios...

Transcurridas ya las setenta y dos horas después de las detenciones es de esperar que hoy sea dictado el auto de procesamiento contra ambos detenidos.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Dia 10

Table with 2 columns: Value and Price. Includes entries for Interior 4 por 100 F., Exterior 4 por 100 F., Amortizable 4 por 100 E., etc.

Un hombre hiere gravísimamente de dos tiros a un cuñado suyo

CUENCA, 11.—En un sitio muy concurrido de un paseo, Manuel Ortega Hidalgo hizo dos disparos contra su cuñado José Cebrían, que resultó gravísimamente herido.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—¿Una fusión entre el Unión y el Racing?

Desde hace varios días viene circulando por las penas deportivas el rumor de que el Racing y el Unión forman un solo Club, bajo el nombre de Castilla F. C.

Ya no hay huelga de árbitros... BILBAO, 11.— Se ha celebrado una reunión entre el señor Cabot, secretario técnico de la Nacional y Vallana, el ex presidente del Colegio Vizcaíno...

El Racing, empató en La Habana LA HABANA, 11.— Se jugó un partido entre el Racing de Madrid y el Juventud Asturiana. La primera parte terminó con dos-uno en favor de los locales...

¿Vuelve el "Rey Gaspar"? Gaspar Rubio parece que vuelve de nuevo. Por lo menos en Méjico se ha jugado un encuentro de despedida en honor del famoso "as" y lo verosímil es que Gaspar regrese a España para deleitarnos nuevamente con sus genialidades y "espantadas."

Estamos perfectamente enterados y podemos afirmar que la Junta del Madrid no pasará por ninguna imposición de Rubio, cosa que nos parece admirable si se cumple. ¡Basta ya de genialidades incomprensibles!!

Sabemos... Que el Arenas ha intentado, sin conseguirlo, la firma de Cilaurren, el magnífico medio ala de su equipo, quien parece no mostrarse muy propicio a transigir.

Que Parera, el extremo que fué del Barcelona, ha recibido unas excelentes proposiciones del Oviedo, no mostrándose propicio a aceptarlas por querer actuar en Cataluña.

Que Abdón, está si cae o no entre el Athletic de Madrid y el Valencia, desde donde le tiran con insistencia, buscando la firma de la cartulina.

Que el Celta no quiere hablar nada de Cabezo y Pasarin, proponiéndose formar un once compuesto de muchachos jóvenes con porvenir y sin pretensiones de "ases" que resultan siempre fustes.

Que lo del Unión y el Racing, unidos para formar el Castilla, puede darse ya como un hecho consumado en la vida deportiva madrileña.

Que el Spórting quiere emendar sus yerros y no quiere nada más que con jugadores asturianos y baratitos, lo que nos parece muy bien.

EL TIEMPO QUE HACE

En Madrid baja la temperatura

Desde hace unos días la temperatura en Madrid ha descendido de modo considerable. Sobre todo por la noche, el frío se deja sentir con la suficiente intensidad para que las tertulias que en los barrios bajos suelen formarse en las calles, hayan desaparecido...

También las terrazas de los cafés han dejado de verse concurridas y ha aumentado, en cambio, la clientela en el interior de los mismos.

En los pueblos de la Sierra este descenso de temperatura, es aún más notable. En Navacerrada, por ejemplo, el termómetro marcó en la madrugada del sábado al domingo, solamente cuatro grados.

El fracaso del plebiscito de Prusia

Un manifiesto de los Cascos de Acero BERLIN, 11.— La Dirección de la Asociación de Cascos de Acero ha publicado un comunicado relativo al plebiscito de ayer.

Según el documento, el hecho del fracaso se debe a la mínima participación de los elementos comunistas; pero no obstante este fracaso, pretende que el plebiscito ha puesto de manifiesto que el Gobierno prusiano actual no corresponde por entero a la voluntad del país.

La mencionada Asociación anuncia además que protestará, por razones de Derecho público, contra la validez del resultado del plebiscito, pues dice que se ha obtenido bajo la presión del terror y con restricciones de la libertad individual garantizada por la Constitución.

Buena impresión en los círculos financieros BERLIN, 11.— El fracaso del plebiscito ha producido buena impresión en los círculos financieros. Se cree que contribuirá a mejorar la situación financiera y monetaria de Alemania, hasta el punto de que es fácil que la Reichsbank pueda rebajar su tasa de descuento.

Se cree también que la reapertura de la Bolsa, que ha sido proyectada para fin de mes lo más pronto, pueda ser anticipada, habiéndose del 17 de agosto como fecha probable, aunque todavía no se ha adoptado ninguna decisión definitiva.

Por su parte, los partidos iniciadores del plebiscito se esfuerzan en ocultar el fracaso. Los nacionalsocialistas hacen responsables a los comunistas, que por su parte niegan este hecho y dicen que hasta cierto punto resultan victoriosos, pues to que el resultado de ayer ha registrado un aumento considerable de votos comunistas.

La "Gaceta General de Alemania",

órgano de los partidos burgueses en favor del plebiscito, que en realidad se abstuvieron, dice que no se trata más que de una partida aplazada y que las elecciones de la primavera próxima pondrán de manifiesto la derrota del Gobierno prusiano.

En los círculos republicanos se felicitan del resultado y se espera una renudación definitiva de las relaciones internacionales, especialmente internacionales, particularmente con Francia. Se cree que nada se opone ya a la venida a Berlín de los hombres de Estado franceses y se espera de manera general que llegarán a Alemania antes de que termine el actual mes de agosto.

Comentarios de la Prensa BERLIN, 11.— La Prensa de la tarde comenta los resultados del plebiscito prusiano.

El "Worwaerts der Abend" declara que el Gobierno, después del plebiscito, está mejor colocado que nunca y sabrá defenderse contra los enemigos de la Constitución.

La "Gaceta de Voss" dice que se ha operado un cambio en los miles de electores que el 14 de septiembre pasado dieron el dominio de sí mismos, y ahora se han dado cuenta de la estrecha relación que existe entre las últimas elecciones al Reichstag y la crisis de confianza que ha originado una grave situación financiera y ha puesto en peligro la vida económica del país.

El "Berliner Tageblatt" dice que Prusia, al pronunciarse en favor suyo y en favor del Reich, se ha opuesto a una política de catástrofe.

"Germania" hace resaltar que los electores no han seguido las directivas de sus respectivos partidos.

La Prensa de la derecha, en cambio, trata de disminuir el alcance del fracaso del plebiscito.

La "Deutsche Zeitung" dice que este fracaso no es más que una derrota de táctica.

El "Der Angriff", hitleriano, dice que el partido comunista se encuentra en plena descomposición, y esto es lo que ha dado lugar a la defección parcial de ayer.

La economía mundial

Se reúnen en Basilea los técnicos de la Banca

LONDRES, 11.— Se ha reunido en Basilea el Comité de peritos de Banca, que acordó la conferencia de las siete naciones en Londres el pasado julio, para investigar sobre la necesidad de nuevos créditos de Alemania y estudiar la posibilidad de convertir parte de los créditos a corto plazo en empréstito a largo plazo. El Comité está formado por diez representantes nombrados por el gobernador de los Bancos centrales y su presidente será Mister Albert Wiggings, miembro de los Estados Unidos.

Se tomó nota de varias gestiones que se están efectuando en París, Londres, Nueva York y Zurich, y se acordó no tomar decisión alguna hasta que no sean conocidos los resultados de estas. El representante de Inglaterra es sir Walter Layton, director del Banco de Inglaterra.

La economía en Hungría

BUDAPEST, 11.— El Gobierno ha prohibido la exportación de monedas de toda clase, así como la de objetos de oro, plata y platino.

A las empresas domiciliadas en Hungría les ha sido prohibido solicitar créditos extranjeros sin expresa autorización del Banco Nacional.

Varias reuniones aplazadas

GINEBRA, 11.— A solicitud de varios miembros de la Comisión de estudios para la Unión europea, el presidente de la misma ha decidido aplazar hasta el día 24 del actual la reunión del subcomité de peritos económicos que había sido fijada anteriormente para el día 18. También ha decidido aplazar la reunión del Comité encargado de estudiar la cuestión de los créditos, que estaba fijada para el día 20.

La delegación francesa del Plan Hoover LONDRES, 11.— Ha llegado a Londres la Delegación francesa que debe participar en la última reunión que celebrará el Comité de peritos encargado de establecer los detalles de la entrada en aplicación del plan Hoover.

Stimson desmiente unas informaciones WASHINGTON, 11.— En los círculos oficiales se desmienten las informaciones según las cuales el señor Stimson había discutido con el señor Macdonald una eventual revisión de las deudas.

Dicen en dichos círculos que en sus conversaciones con el primer ministro inglés, el señor Stimson ha discutido numerosos temas, pero ninguna indicación oficial permite creer que el problema de las deudas haya sido objeto de discusión alguna.

Tres notas del alcalde

Para dar trabajo a los obreros parados El alcalde entregó ayer a los periodistas tres notas. Una de ellas dice así: "El alcalde ha dado la orden para que los técnicos municipales presenten en el plazo más breve posible proyectos en que se pueda emplear gran número de braceros que no exijan por el momento expropiaciones."

En la reunión que el Comité técnico ha de celebrar mañana, martes, se organizarán tajos de obras para que los obreros de la crisis puedan empezar a trabajar en la iniciación de esos proyectos."

Un fichero obrero se entregará hoy La otra nota, relacionada con el fichero de los obreros a quienes afecta el paro, dice lo siguiente:

"El gerente de los Servicios técnicos municipales entregará mañana al alcalde el fichero obrero. En él están clasificados todos los pertenecientes a la crisis del trabajo, dividiéndolos por oficios. En la ficha figuran la procedencia del obrero, las obras en que ha trabajado y las causas por las cuales fué suspendido en el trabajo. Con esto podrá el alcalde emprender



labor de clasificación para que la crisis obrera quede reducida a lo que son funciones del Ayuntamiento de Madrid, es decir, al verdadero trabajador, y a ser posible, al que tenga su vecindad acreditada en Madrid, entregando a la función del Estado lo que es problema de beneficencia y de policía gubernativa."

Puestos para la venta de melones En la tercera nota se dice que "con obreros de la crisis se han habilitado diferentes solares para el establecimiento de puestos para la venta de melones."

Después del atentado comunista de Bilbao

En Sestao, es muerto a tiros un comunista de acción y otros dos heridos gravemente. Las autoridades a Madrid

BILBAO, 11.— Anoche, sin duda, como consecuencia del atentado comunista de ayer, que costó la vida a tres hombres, se ha registrado otro suceso sangriento, a consecuencia del cual han caído uno más y dos heridos, los tres comunistas.

El hecho ha ocurrido en Sestao. Esta noche salían sobre las diez de un centro comunista, enclavado en la calle de Cruz Cueto, de la citada anteiglesia de Sestao tres amigos comunistas de acción, hartos conocidos los tres, llamados Pablo Pericacho de treinta y siete años; Dionisio Alonso de veintinueve, natural de Oca de Trebián (Logroño), y Luis Ruiz Díez, paisano del anterior y de la misma edad. En el momento de salir unos desconocidos, que se encontraban apostados en una esquina, amparados por la oscuridad, hicieron varias descargas cerradas de disparos de pistola, cayendo los tres heridos.

Al ser reconocido Pericacho, se le aprehen tres heridas de arma de fuego: una en la región temporal derecha, otra en la región ilíaca anterior y otra en el antebrazo izquierdo. Su muerte debió ser instantánea. Dionisio Alonso tenía un balazo en la pierna derecha, de pronóstico menos grave, y José Luis Ruiz Díez otro balazo en el tercio inferior del muslo izquierdo, con probable fractura del mismo, de pronóstico grave. Los dos heridos fueron trasladados al hospital civil de Basurto, y el muerto al Depósito judicial.

La Guardia civil y la municipal de Sestao comenzaron inmediatamente a realizar pesquisas para detener a los autores; pero hasta ahora no ha sido habido ninguno de ellos.

Esta noche se han reunido a última hora en el Gobierno civil el presidente de la Comisión gestora, el alcalde y varios concejales con el gobernador, señor Castro, ante quien fueron a protestar contra el suceso de anoche.

En esta reunión se acordó que mañana por la mañana salgan para Madrid el alcalde, el presidente de la Comisión gestora y el gobernador con objeto de dar cuenta de esta situación al ministro de la Gobernación y recibir instrucciones para cortar este estado de cosas, que puede conducir a que ocurra algo mucho más grave.

Durante la ausencia del gobernador civil, que será muy breve, se encargará del Gobierno el secretario particular del gobernador, señor Vallejo.

BILBAO, 11.— Solidaridad de obreros vascos ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: "Solidaridad obreros vascos protesta energicamente tristes sucesos ocurridos ayer, provocados por pistoleros, con reiterado cinismo, confiando justicia V. E. ordene inmediatamente adopten autoridades medidas radicales para restablecer orden perturbado.—Presidente."

Advertisement for 'El Cafeto' brand coffee, featuring a child holding a tray with coffee and the text 'CAFES COLON' and 'CHOCOLATES EL CAFETO'.

Política nacional

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el ministerio de Hacienda, terminando la reunión a la una y cuarto de la tarde.

El señor Alcalá Zamora dijo al salir que durante la celebración del Consejo había estado el presidente de la Comisión parlamentaria constitucional, señor Jiménez Asua, conferenciando con el Gobierno sobre la marcha de los trabajos de dicha Comisión. Los ministros no hicieron manifestaciones limitándose a decir que se trataron asuntos de trámite. Como de costumbre, fué don Marcelino Domingo el encargado de dictar la referencia oficiosa a los periodistas, que dice así:

Presidencia.— A propuesta del presidente, el Gobierno deliberó sobre el curso de los debates parlamentarios e intervenciones eventuales en los mismos, siendo el primero y principal de los asuntos a discutir el de la Constitución. El Gobierno, con todas las deferencias a guardar a la Comisión parlamentaria y reconociendo la trascendencia del estudio a ella confiado, con ferencio con su presidente, señor Jiménez Asua, insistiendo en el deseo de adelantar cuanto fuera posible el debate de la ley fundamental ante las Cortes.

Comunicaciones.— Restableciendo el servicio de conferencias de Prensa con la denominación de mensajes telegráficos de Prensa.

Autorizando al ministro para aprobar el pliego de condiciones técnicas y administrativas para que anuncie el suministro al Estado de dos coches de Correos.

Decreto sobre reforma de la redacción de un decreto de 23 de septiembre de 1930.

Economía.— Concediendo matrícula extraordinaria a los alumnos de tres escuelas de ingenieros industriales, que teniendo aprobadas en exámenes ordinarios todas las asignaturas, deseen lograr un avance en la carrera o terminarla antes de ingresar en filas.

Instrucción.— Disponiendo que los delegados de Bellas Artes se consideren comprendidos en el artículo segundo, capítulo primero del reglamento de Monumentos.

Justicia.— Presupuesto adicional de las obras en construcción de la prisión provincial de Granada. Determinación de las bases para el rescate por el Estado de los bienes cedidos por la Corona a título de anticresis.

Admitiendo la dimisión del señor Ossorio y Gallardo del cargo de presidente de la Comisión jurídica asesora.

Nombrando, a propuesta de la propia Comisión, para sustituirle en el cargo, al señor Sánchez Román.

Al salir de la reunión el ministro de Economía facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"En alguna comarcas, especialmente en las andaluzas, las faenas preparatorias del campo para la próxima siembra, no se ejecutan en todos los campos donde deberían por temor a que con la reforma agraria, pasando aquellas tierras a otras manos, las labores fueran perdidas.

Ante tales temores alarmistas y absurdos el Gobierno de la República declara que en todo caso deben verificarse las labores del tiempo a uso y costumbre de buen labrador, conforme al decreto de 7 de mayo y que siempre que por la reforma agraria o expropiación se alterara el régimen de propiedad o de arriendo, las labores hechas para preparación de la cosecha, serían indemnizadas por aquél que debe levantar la cosecha o por el "Estado".

El aspecto general del mercado no es tan desfavorable como estos últimos días. Se ha animado algo la especulación, destacándose los Explosivos, que suben 15 pesetas al contado y a fin de mes, y la Chada al contado avanza dos duros. Frente a esto se encuentran las Felgueras, con pérdida de cuatro y medio enteros, y los Alicantes, con desventaja de siete pesetas.

Los Fondos públicos están sostenidos y en acciones bancarias retroceden cinco enteros las del Río de la Plata y uno las del de España. La moneda extranjera acentúa su marcha descendente, iniciada hace unos días, y bajan los francos 82 y medio céntimos, los dólares 21 y las libras una peseta.

En Londres empezó la libra a 56 pesetas y termina a 55,50.

Advertisement for 'SUGEROS DE MATASICHETZ' brand cigars, featuring a woman in a dress and the text 'CAFES COLON' and 'Se distinguen por su aroma y concentración'.

Advertisement for 'Pompas Fúnebres' (funeral services), featuring the text 'Se distinguen por su aroma y concentración De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)' and 'Pompas Fúnebres 4, Arenal, 4 TELEFONOS 54912 Y 19111'.

a sangre icticiada origina

ios mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritisimo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45

éfono 75.800

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando